

2020-175
ORDINARIO LABORAL

AL DESPACHO, del señor Juez hoy, veintitrés de abril de dos mil veintiuno.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021).

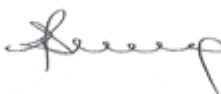
AUTO

Agregar al expediente y poner en conocimiento de la parte demandante la constancia de pago realizado por la parte demandada, allegada el pasado 24 de marzo.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ
Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS BUCARAMANGA El Auto anterior fechado 23 DE ABRIL DE 2021, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No. 048 FIJADO en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy 26 DE ABRIL DE 2021 a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/68  MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ Secretaria
